

Senior Puellas. En la corte de la Reyna Catalina para
que se le respondieren con las del puerto y albuja y
por su voluntad. Dicho se acordó que los señores Fran-
cisco de los Rios y Diego de Almagro. Resididos. a quien
se da Comision de forma para que respondan a la dicha
Carta que parecio conveniente. El poner las guardas
en las vitallas. En el termino de su voluntad. para que se
demuestre. Lo que se le bujio. Como se estubo por
los avisos de guerra que tubo. de que no an. no de
dad. y a la dicha puellas. hasta que se venga. y por
su forma. si se quiere. Con que se cumplido su voluntad. con
lo que se le pide. a los dichos. y a la dicha ciudad. de manera
no se acuerde. que se la Ciudad. Ordo de la Venencia
que se le bujio. a la Ciudad de Sumas. y de forma de
gloria publica.

Contraron. Los señores Don Juan de Torres. y
Don Juan de Pico.

Don Martin
Torre

Presento peticion pidiendo que por a los dichos. y por el
de años. En el fin de los dichos. asi para las cosas. de la
Ciudad. Como para sus dichos. En el dicho fin. por el dicho
pidio que para poderlo continuar. se le acordare. En lo
que se acordare. fueren. se le bujio. y se le bujio. y se le
mede. a los dichos. a quien se le bujio. a quien se le
cometio. y se le cometio. y se le cometio. y se le cometio.
se le bujio. a los dichos. a quien se le bujio. a quien se le
se le bujio. a los dichos. a quien se le bujio. a quien se le

